



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **N°40991-CD-FP-PS**, del Diputado **LENCI**, por el cual se solicita disponga informar en relación al Acueducto Gran Rosario, el estado de ejecución correspondiente a la segunda etapa, considerando que en el mes de febrero de 2019 se produjo la apertura de sobres; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, con modificación que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al Acueducto Gran Rosario, el estado de ejecución correspondiente a la segunda etapa de dicha obra, considerando que en el mes de Febrero de 2019 se produjo la apertura de sobres y se presentaron tres (3) oferentes en el marco de la licitación abierta a dichos fines. Departamento Rosario.

R, V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 18 DE NOVIEMBRE 2020

FIRMANTE: las Sras Diputadas, GARCÍA Clara, Amalia GRANATA y Rosana BELLATTI y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado José GARIBAY, Diputado Marcelo GONZÁLEZ Diputado Juan Cruz CÁNDIDO, Diputado Alejandro BOSCAROL, y el Diputado Oscar MARTÍNEZ.